

NO AL IMPUESTO A LA COMUNICACIÓN

Hacemos un llamado a los diputados de todos los partidos políticos para que detengan este intento que agrava los problemas económicos que enfrentan las familias mexicanas.

**Al C. Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos
Felipe Calderón Hinojosa**

**Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público
Agustín Carstens Carstens**

**Al C. Secretario de Comunicaciones y Transportes
Juan Molinar Horcasitas**

A la Honorable Cámara de Diputados

**Al Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRI
Francisco Rojas Gutiérrez**

**A la Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del PAN
Josefina Vázquez Mota**

**Al Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD
Alejandro Encinas Rodríguez**

**Al Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PVEM
Juan José Guerra Abud**

**Al Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PT
Pedro Vázquez González**

**Al Coordinador de la Fracción Parlamentaria
del Partido de Convergencia
Pedro Jiménez León**

**Al Coordinador de la Fracción Parlamentaria
del Partido Nueva Alianza
Reyes Tamez Guerra**



Continúa en siguiente hoja

Fecha 15.09.2009	Sección Negocios	Página 5
---------------------	---------------------	-------------

Ante la decisión del Gobierno Federal de proponer un impuesto del 4% a las telecomunicaciones mediante el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS), los firmantes expresamos nuestro rechazo a tal iniciativa, en razón de que atenta directamente contra un sector estratégico para la modernización y el desarrollo económico del país y lesiona la economía de las familias y las empresas mexicanas, para las cuales la comunicación constituye un servicio de primera necesidad y de seguridad.

Es de lamentar que se imponga un criterio que clasifica como un lujo el uso de la **telefonía** y el **internet**, cuando son en realidad servicios públicos que atienden una necesidad básica para la actividad cotidiana de millones de familias y empresas, que con su trabajo contribuyen al desarrollo de la economía nacional y que hoy están en riesgo de ver aún más afectados sus ingresos por esta propuesta fiscal.

La propuesta de aumento es una medida regresiva que:

- **Encarece la competitividad**
- **Retrasa la modernización tecnológica**
- **Amplía la brecha digital**
- **Desincentiva la inversión de nuevos oferentes del servicio en el país**
- **Dificulta superar la crisis económica que actualmente vivimos**
- **Atenta contra la economía de los más de 80 millones de usuarios**
- **Castiga las actividades de emprendedores de pequeñas y medianas empresas que pagarán más por mantenerse comunicadas**
- **Complica la capacidad para generar y conservar los empleos**

Hoy mantenerse comunicado es una necesidad básica, muestra clara de ello es la existencia de más de 80 millones de usuarios de servicios de telecomunicaciones.

La propuesta del Ejecutivo agrega un "impuesto sobre impuesto", ya que implica un incremento real del 6% a los servicios de telecomunicación, pues al 4% de IEPS se sumaría el 2% del llamado "Impuesto a la Pobreza", además del 15% de IVA. Toda esta carga impositiva afectará directamente a los consumidores.

Por ello reiteramos el llamado a los diputados de todos los partidos políticos para que al revisar el paquete fiscal, tomen en cuenta el daño que estarían provocando a los mexicanos que los eligieron.

En una crisis económica lo que se necesita son incentivos para crecer e impulsar sectores estratégicos para la expansión de la infraestructura y mejorar la competitividad del país, no medidas que limitan la capacidad productiva de los mexicanos.

Atentamente



Responsable de la publicación: Cristina Ruiz de Velasco Alcaayaga

Inserción Pagada